

### MANIOBRA DE CONTRABANDO Y FALSIFICACIÓN CON 50.000 EQUIPOS DE FÚTBOL

*También fueron decomisados teléfonos celulares en Fray Bentos.*

Funcionarios del Departamento de Vigilancia Aduanera e Inspección de Aduanas, con el apoyo de la división Inteligencia de Prefectura Naval procedieron a la detención en el Puerto de Montevideo de un cargamento irregular de indumentarias deportivas pertenecientes a equipos de fútbol de la región.

Un contenedor originario de China, presuntamente destinado a Paraguay y que se encontraba en la terminal marítima, fue sometido a investigación a partir de la gestión que se intentó efectuar por parte de una empresa naviera para retornarlo al país de origen, una acción que no está permitida en la operación aduanera de Tránsito en la que se amparaba el cargamento.

Asimismo la profundización de las investigaciones permitió determinar que la empresa presuntamente destinataria del cargamento en Paraguay era inexistente, ante lo cual se dio intervención a la Justicia para que autorizara indagatorias complementarias.

Tras procederse a la apertura del contenedor se pudo determinar que el cargamento estaba compuesto por 49.700 camisetas y shorts de instituciones deportivas (clubes de fútbol) de Argentina y Brasil.

Se estableció entonces que 25.400 conjuntos deportivos carecían de grifas que permitieran establecer el origen, mientras que los restantes 24.300 conjuntos lucían las marcas Nike, Umbro y Topper, cuyos representantes en Uruguay, convocados por Aduana determinaron a través de los peritajes técnicos correspondientes que no eran prendas originales.

A partir de entonces se realizó, por parte de las empresas afectadas, la correspondiente denuncia judicial por falsificación marcara.

El magistrado actuante dispuso la incautación de la mercadería por un valor comercial estimado en U\$S 270.000 y la continuidad de investigaciones para determinar otras derivaciones de la maniobra abortada por Aduana y que, por las características de la mercadería, formaba parte de una acción para la introducción ilegal de productos en los países de la región.

### *Teléfonos celulares desde Argentina*

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Fray Bentos detectaron 27 teléfonos celulares nuevos que se pretendieron ingresar al país en forma irregular ocultos en el interior de un automóvil.

Se procedió a la incautación de los teléfonos y a la detención del vehículo, que ingresaron a Uruguay por el puente internacional Gral. San Martín, formulándose la correspondiente denuncia judicial, aguardándose ahora la determinación del magistrado actuante respecto a la mercadería en presunta infracción de contrabando, así como también la situación del infractor, un ciudadano argentino que quedó a su disposición.